

Esmeraldas, 2 de marzo del 2018

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA EQUILORALSA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.

Presente.-

Señores Accionistas:

De conformidad a lo dispuesto en el artículo 263, numeral 4 de la Ley de Compañías, así como los estatutos sociales de la **COMPAÑÍA EQUILORALSA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS S.A.** presento a ustedes, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, el informe correspondiente al ejercicio fiscal 2017

- 1.- La **COMPAÑÍA CONSTRUCCIONES Y SERVICIOS EQUILORALSA S.A.** durante el presente periodo no ha desarrollado normalmente sus actividades operacionales.
- 2.- La administración es responsable de los Estados financieros de acuerdo con la norma Internacional e Internacional e información financiera para Medianas y Pequeñas Entidades, NIFS para PYMES, y por el control interno, determinado por la administración como necesario, para permitir la preparación de los Estados Financieros que estén libres de errores materiales, debido a fraude o error.
- 3.- En la Administración no se han suscitado cambios de sus directivos
- 4.- En los libros de Actas, las actas se encuentran archivadas, numeradas, en forma cronológica y secuencia, así como. La convocatoria a las juntas de Accionistas debidamente firmada por los asistentes a la junta; así mismo en el libro de Expedientes se encuentran anexos los documentos de soporte de las respectivas actas de Junta de Accionistas.
- 5.- Las declaraciones IVA y Retenciones de IVA han sido presentadas vía internet dentro de los plazos establecidos. Las retenciones de IVA del mes de Diciembre fueron declaradas en el mes de Enero del 2018
- 6.- Las declaraciones de Retenciones en la Fuente han sido presentadas vía internet dentro de los plazos de Ley, Las retenciones de IR del mes de Diciembre fueron canceladas en el mes de enero del 2018.
- 7.- Los anexos transaccionales han sido presentado dentro del plazo determinado por el Servicio de Rentas Internas.
- 8.- El anexo de Relación de Dependencia fue presentada dentro del plazo de Ley al Servicios de Rentas Internas.
- 9.- La empresa durante el presente periodo no enfrentó juicio laboral ni tributario.

10.- En el periodo informado, la empresa no ha realizado eventos de capacitación para el personal administrativo.

13.- En las Notas a los Estados Financieros preparados por la Dra. Iliana Castillo Ortiz, se explica sobre las políticas contables aplicadas y las afectaciones producida en las cuentas contables.

La administración considera que ha cumplido con las expectativas y programación planificada para el periodo 2017. Y en base a los resultados obtenidos proyectará generar más ingresos para el próximo periodo, así como mejorar la calidad de atención al cliente.

Atentamente,



Sr. Modesto Salvador Llor Molina
GERENTE GENERAL